



NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

MUNICIPIO DE SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA.

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

Al período del 01 de abril al 30 de junio de 2025

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
PAGO A CFE POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO 2025	\$ 207,314.00
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MENTENIMIENTO DE CAMINO Y APERTURA DE BRECHA DE SAN MIGUEL JOJUPANG.	\$ 640,320.00


C. LUIS ANGEL DAVILA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA
2024-2027


ARO. ADELFO DOMINGUEZ PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



D. FEDERCA DE OBRAS
PÚBLICAS
SAN FELIPE TEPATLÁN, PUEBLA
2024-2027